

**REUNIÓN ORDINARIA DEL CODISEC A.A. CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2023.
(29 DE MARZO – 14:42 HORAS)**

En el Distrito Alto de la Alianza, siendo las **14:42 horas del día martes 29 de marzo del 2023**, reunidos en la Sala de Alcaldía de la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza (2do piso del Palacio Municipal del Alto de la Alianza) y en merito a la convocatoria efectuada por el Presidente del Comité de Seguridad Ciudadana del Distrito Alto De La Alianza, el **Sr. Demetrio Cutipa Vilca**, se procede a llevar acabo la reunión ordinaria modalidad presencial con los integrantes del CODISEC del Alto de la Alianza y cumpliendo con el quorum de acuerdo a la Ley N° 27933, normas y directivas conexas del sistema nacional de seguridad ciudadana.

1. LISTA DE ASISTENTES

N°	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTACION	ASISTENCIA	
				SI	NO
1	Sr. Demetrio Cutipa Vilca	Presidente	Municipalidad Distrital Alto de la Alianza	✓	
2	Abog. Marlene del Rosario Rodriguez Casas y Lic. Rogelio Ccallomamani Ccallomamani	Miembro	Representante del centro de emergencia de la mujer alto de la alianza.	✓	
3	Mayor PNP. Raul Armando Cardenas Dipas.	Miembro	Comisario de la Gonzales Vigil.	✓	
4	Mayor PNP Pedro Maquera Vargas.	Miembro	Comisario del Alto de la Alianza	✓	
5	Lic. Carlos Alberto Angulo Palma	Miembro	Representante del Corte Superior de Justicia de Tacna.	✓	
6	Sra. Sonia Mamani Luve.	Miembro	Coordinador de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.	✓	
7	Med. Claudio Ramirez Atencio.	Miembro	Representante de la Dirección Regional de Salud Tacna.		X
8	Mag. Maria Milagros Toala.	Miembro	Representante de la UGEL Tacna.		X
9	Lic. Yobana Saavedra Vasquez	Miembro	Representante de Estrategia Multisectorial "Barrio Seguro"	✓	
10	Abog. Lepoldo Hugo Guillen Torres	Miembro	Representante del Comité Civico Patriotico Alto de la Alianza.	✓	
11	Tte. CBVP Victor Mamani Catachura.	Miembro	Representante de la compañía de bomberos N° 166 Alto de la Alianza	✓	
12	Secretario Técnico del CODISE-AA.	Miembro	Ing. Ander Acero Saavedra	✓	

AGENDA

- a) Coordinación sobre la consulta pública del primer trimestre.
- b) Registro y cuidado responsable de mascotas
- c) Oficio N° 032-2023-XIV MACREPOL TACNA/REGPOTAC/DIVOPUS-C.AA-S.
- d) Actividades por Semana Santa.

SECRETARIO TECNICO

Señor presidente muy buenos días y señores integrantes del CODISEC se ha pasado la lista de asistentes existiendo quorum para dar inicio a la reunión ordinaria correspondiente al mes de marzo

PRESIDENTE DEL CODISEC

Muchas gracias al secretario técnico en primer lugar agradecer la presencia a los todos los integrantes del CODISEC y dar inicio a esta reunión que es muy importante y de alguna manera se está avanzando el saldo es positivo hasta el momento muchas gracias.

SECRETARIO TECNICO

Muchas gracias señor presidente, la primera estación de la reunión algún informe de un integrante del CODISEC, quizás para ser mas ameno en lo posterior se estará dando algún tipo de informe, entonces vamos a pasar a la agenda que se estableció para el día de hoy, los siguientes puntos:

1. Es definir y coordinar fecha y forma como se va realizar la primera consulta pública de seguridad ciudadana, como secretaria técnica se ha propuesto se concrete este viernes 31 de marzo en horas de la tarde de manera pública como indica la norma en el auditorio Gonzales vigil, la hora o lugar alguna sugerencia por parte de algún integrante del CODISEC entendiendo las instituciones tienen sus espacios y momentos para dar a conocer también las actividades dentro de la seguridad ciudadana en su distrito para darnos a conocer ante la población es decir que trabajos hemos realizado en enero, febrero y marzo del primer trimestre donde suelen exponer es la comisarias, el comité, el CEM u otras instituciones que quieran hacer su participación, algún alcance respecto a la hora.

PATRITICO CIVICO

Muy buenos días a todos los presentes, señor secretario sería conveniente que sean a las 5.00 a 5.30 pm por motivos de trabajo.

CEM

Muy buenos días sr. Presidente y con todos los integrantes del codisecc, me adhiero a la intervención del dr. Len en el sentido que las horas de las horas de las 07.00 08.00 am hasta las 4.00 pm de la tarde son horas activas y laborables donde la población esta ocupada entonces un horario preciso para llevar esta reunión y que además podamos tener una convocatoria mayoritaria pudiera ser a partir de la 6.00 pm de la tarde.

JUNTAS VECINALES

buenos días yo también estoy de acuerdo a las 4.30 pm de la tarde pudiera ser.

SECRETARIO TÉCNICO

Entonces para ser mas equitativo respecto al primer punto sr. presidente la consulta pública se llevara a cabo el viernes 31 de marzo a la 5.00 pm y el día de mañana se va oficiar a cada una de las instituciones pero de todas formas se pone en conocimiento.

Y como segundo punto sr. presidente es el oficio que presento la comisaria del alto de la alianza en relación a dos puntos específicamente 1. Para poder modificar el acuerdo del consejo municipal que se ha suscrito entre el consejo municipal del años 2011 y 2017 en relación a una donación que ha solicitado la comisaria del alto de la alianza en el predio que actualmente ocupa, si bien es cierto se ha hecho el acuerdo de consejo sin embargo el comisario esta solicitando se modifique o se agregue un término en la donación se hace la donación de la institución municipal hacia el ministerio del interior y esta solicitando que se agregue aparte del ministerio del interior a la policía nacional del Perú, este es un pedido y otro que también han solicitado en anteriores ocasiones que la municipalidad pueda hacer una inversión pública en la construcción de unos ambientes del tercer piso de la comisaria del alto de la alianza, para tal efecto voy a solicitar al mayor o superior para que nos pueda ampliar al respecto ya que se encuentra presente el Gerente de Catastro y el Ing. Guido de la Unidad Formuladora de proyectos de la municipalidad y poder responder dar mayor detalle a todas las inquietudes en relación al tema.

COMISARIO ALTO DE LA ALIANZA

Sr. presidente y autoridades muy buenos días, a los que indico el secretario técnico CODISEC es muy cierto, nosotros estamos pidiendo se corrija el tema de unas palabras de la donación al ministerio del interior especificando a la policía nacional, esto toda vez para contribuir con la seguridad ciudadana



nosotros tenemos que tener al personal policial en un ambiente de tranquilidad y acogedor, actualmente ustedes conocen la comisaria del alto de la alianza es un ambiente de dos pisos y es un poco corto para distribuir en temas de oficina, dormitorios y comedores por lo que se ha pedido el apoyo a la municipalidad para ampliar un tercer piso y poder hacer ambientes como dormitorios o comedores acá el superior acosta les va dar algunos detalles específicos del tema que esta indicando el secretario técnico del CODISEC.

SUPERIOR ACOSTA ROMERO DE LA CIA DEL ALTO DE LA ALIANZA

Muy buenos días mi mayor, Sr. presidente y autoridades quien les habla es el Superior Acosta Romero en referente a estos puntos voy a tratar de la donación del terreno, si bien es cierto la comisaria del alto de la alianza tiene entre 35 a 37 años ocupando dicho terreno en uso, pero desde sus inicios fue donando por la junta vecinal de pueblo joven alto de la alianza y posteriormente transcurridos los años nos vimos obligado por la no adjudicación inmediata de dicho terreno sino por el conducto regular y legal, en el año 2011 ya se dio el primer paso donde se dio un acuerdo del consejo municipal N° 032 donde nos entregan oficialmente el terreno en calidad de donación, posteriormente se pudo ratificar en el año 2011 donde nuevamente se nos adjudica con fecha 24 de junio. lo cual con el señor alcalde en ese entonces nos constituimos al despacho del sr general coronel de la región policial con el propósito de ya firmar la donación correspondiente ante la notaria publica, pero en ese entonces se verificó en el artículo primero del acuerdo el consejo municipal existía la donación al ministerio del interior donde hizo la observación el señor coronel y el sr. general donde efectivamente todo estaba bien redactado pero obviaron de poner policía nacional , por que? Porque el ministerio del interior tiene diferentes instituciones que trabajan directamente con el ministerio del interior lo que nosotros queremos es corregir para poder a largo plazo realizar gestiones de gran envergadura como es la construcción de una nueva comisaria entre instituciones, ahora en referente a eso ya lo explico el señor mayor lo único que queremos es que se corrija y realicemos la documentación pertinente para conocimiento del arquitecto y del señor abogado encargado de la asesoría jurídica no se ha llevado ningún trámite legal todavía porque en el momento que se tuvo esta reunión el alcalde se comprometió que iba a realizar la corrección para ya poder realizar los tramites legales y hacer la entrega directamente y no tener ningún problema sobre la donación de dicho terreno, entonces solo le pido al señor alcalde que solo es aumentar no corregir la palabra Ministerio del Interior – Policía Nacional para evitar posteriores problemas, se ha presentado un documento desde el año pasado donde estamos solicitando el apoyo correspondiente para la construcción y ampliación para los beneficios del personal policial como ya lo indico el señor comisario se han hecho dos proyectos donde ya se aprobó e hizo las maqueta se hizo todo lo referente para la construcción en un presupuestos de 120 a 150 mil soles donde la cual se tuvo posteriormente la aprobación pero nos enviaron un documento donde no va ser procedente porque tenía que hacerse un convenio entre las instituciones del ministerio del interior y la municipalidad , en ese caso yo hago ver que es igual que estamos haciendo los convenios entre instituciones entre ministerios se hacen en alto nivel pero cuando se refiere a una ampliación o cambiar renovar o arreglar el comisario si tiene la potestad de realizar no convenios pero si acuerdos para ver el beneficio del personal que el comanda viendo la tranquilidad para que el personal pueda tener ambiente acogedores y también pueda atender a las víctimas y los denunciados, un ejemplo la comisaria dentro de una oficina trabajan tres secciones, delitos y tránsito, en la cual cuando entran una persona denunciando por violación sexual no tiene la privacidad mientras que se toma la manifestación y al costado esta la sección de transito que está escuchando todo en referente a la persona que está declarando por violación y que se debe tomar una reserva, e igualmente en un accidente de transito cuando es por muerte se tienen que tomar como reserva, ósea en si no tenemos la reserva del caso para poder llevar estos casos y la población ya comienza a publicar estos hechos ,lo que queremos es ampliar y dar espacios para que pueda descansar ese personal, si algo en cierto ese personal tienen que dormir a veces en los vehículos y en las oficinas porque no hay espacios, no estoy exagerando yo les invito que nos visiten en la noche y van a encontrar como esta durmiendo el personal , no tenemos baños y desagües y la luz eléctrica es un desastre. Lo que queremos es la construcción provisionalmente hasta que tengamos el titulo y por intermedio de Ud. señor presidente poder ser un convenio directamente con el ministerio para que ellos también puedan invertir en una nueva comisaría entonces yo le pido encarecidamente señor presidente



que sea positivo la donación y el apoyo a la comisaria por las necesidades urgentes que tenemos no simple mente para el personal sino para el personal y ciudadano que concurren a nuestra dependencia policial y brindarles los servicio necesario que ellos necesitan, eso es lo que le pudiera solicitar e informar señor alcalde de lo que estamos aconteciendo y solicitando muchas gracias señor alcalde.

SECRETARIO TECNICO DEL CODISEC A.A.

Por su intermedio sr presidente , **Arquitecto** sobre el cambio o agregar el termino policía nacional, tendría Ud. un alcance.

ARQUITECTO PAOLO

Señor alcalde e integrantes del CODISEC, muy buenos días, si justo se hizo las coordinaciones con los encargados de la comisaria nosotros también tenemos una reunión programada después de esta reunión con la finalidad también que nos pueda ampliar con los antecedentes y justamente es factible poder hacer la modificación para que a través del consejo se pueda generar la adenda o el cambio del término con la finalidad de que se pueda continuar con el trámite correspondiente , asimismo el consejo pueda ratificar que el alcalde pueda hacer la interpretación de la entidad la firma ante la notaria para poder finalizar el traspaso.

SECRETARIO TECNICO DEL CODISEC A.A.

Muchas gracias arquitecto, por su intermedio de Ud. sr. presidente. Ingeniero **NILO** porfavor respecto al segundo pedido en relación a la construcción y ambientes en el tercer piso de la comisaria porfavor.

INGENIERO GUIDO GUERRA

Ante todo señor presidente muy buenos días, efectivamente a pedido del sub gerente de seguridad ciudadana nos informaron sobre este tema yo pude indagar que han dejado pendiente una IOARR .cuyo código es el 2558199 cuyo título dice la construcción de ambientes de reside3ncia y ambientes complementarios y adquisición de equipamiento de ambientes de bienestar de servicios generales de la comisaria del alto de la alianza y ahora cual es el monto aprobado que ha dejado la gestión anterior es de 799.964 mil soles acá considera varios puntos que estaba revisando este nivel es complementario como una sala de espera que seguramente lo han coordinado, este es una primera etapa, en el ciclo de inversiones la primera etapa es justamente es la aprobación y la viabilidad en este caso corresponde la aprobación de su IOARR en su inversión, utilización, ampliación, reposición y optimización de activos entonces es una entrega inmediata de corto plazo pero acá falta un detalle que es la utilidad de las valorizaciones en este caso en el desarrollo del expediente técnico a nivel de inversiones si está aprobado pero done yo tengo conocimiento, para este año no está programado su ejecución y también el responsable del área de estudios quien Habla no desarrolla expedientes técnicos, nosotros en esta etapa ya como lo digo seguro que no han coordinado sobre su solicitud, ahora sería bueno un informe del Arquitecto Nina que tiene programado en su ejecución.

SUPERIOR PNP ACOSTA CIA ALTO DE LA ALIANZA

Disculpe que le corte, LA ENCARAGADA LA encargada la Arq. Peny Ibañez, eran dos perfiles que ya estaban realizados y aprobados para su ejecución eran dos, uno era la ampliación en el segundo piso.

INGENIERO GUIDO GUERRA

Sr. presidente seria esto, en este caso corresponde a la unidad formuladora de ser atendido y que corresponde a la unidad ejecutora solucionar si esta o no dentro de su programación el saber de su expediente que yo desconozco.

SECRETARIO TECNICO DEL CODISEC A.A.

Con permiso Sr. presidente, muchas gracias Ingeniero, mi mayor y superior de la PNP en todo caso, una sugerencia quizás en una reunión ya más específica podemos abordar e invitar al encargado de OPMI (La Oficina de Programación Multianual de Inversiones) y al gerente de la GPP y GDU le parece



mayor muy bien entonces, en una próxima reunión ya con ustedes, funcionarios y el Sr. alcalde para ver este tema.

INGENIERO GUIDO GUERRA

Si hubiera alguna modificación y no están de acuerdo Uds. En esta etapa si es posible.

SECRETARIO TECNICO DEL CODISEC A.A.

Listo, Sr. presidente pasamos al otro punto de agenda y solicitud de la Dra. Marleni Rodriguez representante del CEM en la sesión anterior había solicitado propuesto abordar el tema relacionado al cuidado responsable de mascotas, indagando y conversando con los compañeros de gestión ambiental de la municipalidad, existe una ordenanza municipal al respecto, entonces vamos a invitar a la compañera Ruth ingeniera de gestión ambiental para que nos de mejor detalle de las ordenanza municipal adelante.

INGENIERA RUTH (SUB GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL)

Sr alcalde miembros del **CODISEC**, muy buenas días me presento mi nombre es Ruth ingeniera ambiental de profesión el día de hoy le voy a dar algunos alcances de la ordenanza municipal que fue aprobada el año pasado en noviembre la ordenanza municipal N° 022-2022 que es sobre la tenencia responsable y el registro y la protección de los canes y felinos en nuestro distrito, por parte dela sub gerencia de ambiental en esta gestión ya se han ido tomando las gestiones pertinentes tal así que para a fines de abril se ha programado una campaña lo que implica el registro principalmente donde se va a realizar la desparasitación y el registro de canes principalmente que se va a llevar en la plaza Quiñonez exactamente no tenemos definida la fecha pero si esta programado por la última semana del mes de abril ya que se viene diversas actividades y todavía vamos a coordinar, entonces lo que queremos principalmente es obtener estadísticas que existen en nuestro distrito, luego de eso estamos programando más adelante elaborando futuros proyectos y planes de trabajo para tener nuestro centro de veterinario para así obtener realizar las esterilizaciones de lo canes y frenar las reproducción de estos animalitos que también sufren y a la vez traen diversos tipos contaminación, esto es a corto plazo lo que tiene programado la sub gerencia de gestión ambiental en cuanto a esta ordenanza municipal.

PRESIDENTE DEL CODISEC A.A

Si tienen alguna pregunta al tema q se está tocando.

REPRESENTANTE DE CIVICO PATRIOTICO

Si efectivamente desde el año pasado salió la ley que los animalitos mas allegados y todas las mascotas ya tienen la protección y si hay una ordenanza es mucho mejor, porque vemos por diferentes sitios las mascotas son maltratados e inclusive las mascotas se pierden y lo venden o negocian, en es punto si estoy de acuerdo sr. presidente.

INGENIERA RUTH SGS - AMBIENTAL

Acotando a esto se va registrar a la mascotas y se leva hacer entrega de un carnet de identificación a cada mascota se va tener la posibilidad de sacar un duplicado por si extraviése el carnet, esto será por lo pronto primero se quiere es registrar a todas las mascotas del distrito y tener una estadística, cuantos mascotas tenemos y luego a empezar con las mascotas se encuentran en abandono.

SECRETARIO DEL CODISEC A.A

Sr. presidente, el espíritu justamente de este pedido es que señores integrantes del CODISEC era por parte de la Dra. Marleni visionando en que algún momento el distrito practique las buenas costumbres y se practique la responsabilidad en todos los sentidos y uno de los aspectos que loa dra. Ha evidenciado y es real lo que indicaba es que en el distrito del cerro intiorko desde el punto de vista de seguridad al perro lo utilizan como guardián y lo dejan allí y de ves en cuando lo dan comida y se reproducen y se produce un incremento que animales están pululando y es un problema para la salud publica y hay quejas de los vecinos, la Dra. Hacía mención de alguna manera regular e instruir al vecino y justamente



en esta ordenanza hay una serie de aspectos y coordinaciones hay un cuadro de infracciones con la ingeniera Fanny que es la Sub Gerenta de Gestión Ambiental, nosotros habíamos sostenido reuniones con asociaciones protectoras de animales, que ellos también tienen bastante interés en abordar estos temas y ellos nos van a apoyar en las actividades que vayamos a programar y justamente en ese afán el día de mañana nosotros hemos programado una capacitación con el cuerpo de serenos por parte de ellos hacer conocer el espíritu de esta ordenanza y la tenencia responsable de mascotas porque nosotros estamos en constante contacto con los vecinos y los agentes tienen que conocer los alcances de esta ordenanza y poder hacer ante un maltrato, atropello o abandono, ya sea de una can o un felino, quizás las instituciones se puede ir abordando este tema que es importante en considerar en las comisarías también este espíritu hay como 06 perros y para eso es tener mucha responsabilidad hay perros que vienen y se acercan y se quedan permanentes en varias entidades, yo recuerdo que un alcalde mandó a eliminar y desalojar mató y salió en la prensa, esta gestión si cuenta con una ordenanza para poder evitar este tipo de situación y así vamos generando conciencia y vamos avanzando varios aspectos la idea es que en el distrito que exista la buena seguridad, la buena convivencia y el buen trato a los vecinos.

SUP. ACOSTA DE LA PNP CIA A.A.

Sr. presidente yo le sugiero y le pediría a Ud. que nos envíe esa ordenanza municipal y se publique por que? Mediante en la pandemia se han matado bastante de estos animalitos a la calle por lo visto yo he tenido 36 a 56 animales por lo cual los he llevado a donación pero estos animalitos también tienen sus derechos a veces nosotros queremos eliminarlos no es el hecho de matarlos ellos tienen sus derechos y beneficios y si nosotros lo publicamos y hay sanciones sería bueno para que los vecinos y ciudadanos sepan cuidar a sus animales y no es comprarlo al niño que bonito perrito como vemos en la feria, crecen los cachorros y lo botan a la calle, este sábado trajeron a la comisaría 04 cachorros de raza lo han botado en la plaza San Martín en una cajita y gracias a la protección de los animales los han acogido en el sector 7 en un saco 20 crías y no es dable señores la comisaría no contamos con los medios económicos para poderlo tenerlo pero lo hemos hecho a la larga o a la corta lo que se quiere es que se publique y que tenga conocimiento la población y que sepa criar y darle su lugar tanto a los gatos y todo tipo de animales que existen y domésticos también yo solo le agradecería hacer una campaña difundiendo esto y colgar en la portal de la municipalidad y darle a los dirigentes barriales la ordenanza y darles a conocer a todos los vecinos muchas gracias

ING. RUTH SGS AMBIENTAL MDAA

Justamente esta ordenanza se aprobó a fines del año pasado, no estaba publicado en la página de la municipalidad sin embargo en el mes de febrero 2023 ya se ha hecho público y ya está en la página de la municipalidad y también por las redes sociales se ha ido haciendo alusión de esta ordenanza ahora se va a empezar a realizar el perifoneo mediante las compactadoras que cubren toda la zona en nuestro distrito.

SECRETARIO DEL CODISEC A.A

Sr. presidente y Sres. Integrantes del CODISEC nos acompaña también los regidores Silvia Salas y el Sr. Larico y también se encuentra el Gerente de Desarrollo Económico el Ing. Ander Acero también ha llegado la representante del sector salud.

GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Bien muy buenas tardes Sr. presidente y miembros del CODISEC para reafirmar sobre la ordenanza, la ordenanza no es una disposición que haya nacido de acá del gobierno local sino es una disposición nacional y más que el año pasado se ha generado por un tema de cumplimiento y evitar facciones y ya habíamos sido advertidos por la fiscalía y el objetivo es justamente es crear una conciencia a través de una sensibilización de la crianza de todos estos animales con todos sus derechos y evitar el problema de algunas enfermedades que ellos transmiten, estamos ya en el siguiente paso y vamos a generar la oficina de Zoonosis ya que estamos empezando básicamente con los animalitos con el censo y luego viene un tema de cómo deben salir los perros a las calles a pasear hay un tema de reflexión porque hay unos que solo crían perros agresivos se va a temerizar y esto es todo un proceso el primer espacio es



considerar y que se tome en cuenta en el CODISEC el tema de difusión y sensibilización lo que se va hacer, después viene un tema de evitar que se propaguen los animalitos y va haber responsabilidades pero antes de aplicar esa ordenanza y sanciones deben de haber temas de sensibilización considerando esa ordenanza es una norma o ley, y como política pública local debió trabajar con la participación de los vecinos pero considerando el año pasado por el cumplimiento no ha sido porque hay cierto malestar en algunos vecinos y les causa extrañeza que se van a censar o poner su DNI a los animalitos pro eso tiene otro fin, y que ya se va implementar el área de zoonosis y controlemos la propagación de los animalitos y cuando salgan al campo eviten el tema de salir los excrementos de los animalitos tienen algunas enfermedades que transmiten los animales, entonces todo esto es parte de esta política que vamos a implementar este año, que obviamente se está haciendo una alianza con las asociaciones civiles que están en la protección de los animales, básicamente de esto se trata esta ordenanza que el año pasado se ha trabajado y este año corresponde implementarlo, con participación de todos nosotros y con responsabilidad acá hay un tema muy importante que incluye el desarrollo de la Localia.

REPRESENTANTE DE CIVICO PATRIOTICO:

Sr. presidente y a los demás integrantes de repente esta fuera del punto pero si es importante digo importante porque hablando legalmente será porque la economía procesal y la economía del hogar, tenemos un órgano básico de justicia del alto de la alianza que atiende a ciudad nueva y alto de la alianza no es posible que todos los juzgados letrados hayan sido trasladados al cono sur digo lo siguiente hay un convenio, señor presidente a través de usted quisiera saber cuál es la intención, tengo entendido si se ha construido ese módulo básico de justicia a efecto de darles la satisfacción y sobre todo al alto de la alianza y al distrito de ciudad nueva de tal manera o litigante y mas para el usuario porque tiene que correr traslado hasta el cono sur tiene que pagar taxi y regresada y a parte de esto se da el aspecto de tiempo y a veces se llega tarde, yo digo porque se va construir si tenemos que ir a otro sitio y le corre traslado y tenemos que reclamar y porque tengo que ir hasta abajo y reclaman, se atrasa el pedido de alimentos que lo necesito inmediatamente y tengo que esperar todavía, hasta que salga el especialista o el secretario o esperar entre las 8 o 9 de la mañana hablar con el juez entonces de ese punto sr. alcalde se haga el corregimiento en ese aspecto y no dejarlo así nomas, y si están los poderes es para darle grande satisfacción a la población pero cuando hay una buena coordinación y corre traslado yo creo que acá lo saben muy bien porque en el comienzo si había un juzgado mixto hasta la fecha y juzgado penal preparatorio y pasa al juzgado unipersonal y juzgado penal, juzgado de la familia y juzgado mixto entonces se atendía allí todas las problemática judicial en el módulo básico de justicia lo cual en la actualidad no ocurre señor presidente en realidad no es reclamo de mi sino de la población porque mucho de violencia familiar necesariamente ya tienen su camino y la policía ya tiene bastante carga de familia de acuerdos a los hechos lógicamente tienen que pasarse primero por el juzgado de la familia y a veces tienen que ir necesariamente para dar la garantías necesarias y posteriormente terminado irse a la fiscalía, tenemos acá el módulo que todavía está cumpliendo en ese aspecto señores integrantes tenemos que en cierta manera poner orden y hablar con nuestra presidenta que es Diana, coordinadora y mucho tiempo conozco a la Dra. Juarez a efectos que se de el verdadero uso para la población del distrito del alto de la alianza y ciudad nueva y no ir hasta abajo y vuelvo a repetir permítame decirle no se puede acabar el aspecto económico tanto en taxi como también en el aspecto netamente de su economía que estamos en la actualidad recién recuperándonos de alguna otra manera y más aun de alimentos y otros casos más eso le corra traslado a ud.

REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL

Me permite, la vez pasada en la juramentación conversamos y había una inquietud en el tema el poder judicial está cumpliendo un rol diferente se está atendiendo a la especialidad si antes existía los virtuos cuando se creó los módulos estaba la fiscalía y policía adentro todos, está sufriendo los cambios se entiende los cambios porque tenía un juzgado mixto que veía todas las materias tenía un juzgado de paz mixto que vía todas las materias se ha ido especializando por ejemplo toda familia, toda familia tenía su administrador el único administrador que queda en el módulo creo que soy yo pero la figura y especialización está bien ahora volviendo al tema porque se ha creado el módulo que yo sepa la idea era acceso de justicia al más necesitado, se ha creado el módulo con el convenio del BIN en el 2010 y paso al poder judicial pero en el 2008 cambia la nueva ley del código procesal penal, bienvenido un abogado



mas porque se suponían es que se iban a crear dos juzgados para toda la población cuando empezamos ciudad nueva y alto alianza eran 40 mil pero ahora son 80 mil sumando los dos, pero lo que se ha hecho en la especialización si bien es cierto se creó la especialización ahora el origen es el terreno donde está el modulo era un mercadito un alcalde anterior Jacinto Gomes le propuso ese sitio para servir a esa población pero con el tiempo con esa especialización en los últimos años se ha venido quitado materias por ejemplo lo que es violencia lo atiende un solo juzgado que es el tercero abajo acá no se ve violencia y ahora se ve especializado los juzgados de paz letrado hay civil, penal y de familia antes el juzgado era uno mismo para dos poblaciones, se había ampliado la competencia al juzgado de paz letrado del alto de la alianza se había ampliado la competencia para toda Tacna estas decisiones son de lima pero si hay propuestas técnicas son de acá no hubiera problema siendo una competencia y no se lo llevan pero se lo han llevado o trasladado a cono sur, porque el sistema funciona en familia que ha pasado en la especialidad de modulo en familia y porque en el módulo hay mucho espacio se lo han llevado a la juez y asistentes y equipo multifuncional o jurisdiccional se lo llevaron, se habló y se dijo que al poder judicial le falta órgano jurisdiccional, no hay personal, pero no había necesidad de llevárselo porque existe un presupuesto, ahora el juzgado que se refiere el Dr. Que ahora se llama civil que era mixto que veía todas las materias. Porque también hay un módulo laboral en Tacna. lo civil solo lo está viendo civil árbol de familia es lo mismo justamente el lunes va a ver una reunión porque esta reunión se ha hecho con los equipos técnicos de Tacna y Lima las propuestas a mí se me invito a la reunión cuando ya estaba hecha la resolución entonces le eleve a la presidenta la situación y el impacto que va haber social que todavía no se han pronunciado la población los abogados del frente se han pronunciado en el decano y al llegar el modulo de justicia a la zona, llego la policía y la fiscalía, los restaurantes los mismos abogados contratan y hay un gran eje económico tanto así que anterior oportunidad había un terreno en Ramon Copaja que loos alacaldes nos ofrecia que la mitad era para la policía que el ex alcalde Víctor Gandarillas fallecido y quedo en nada allí se pensaba que investigación preparatoria se vaya allí y que familia se amplie para lo que era originalmente un módulo que era para dos mixtos que ahora con la ley sale, ahorita en esta discusión también se va pedir y sale de lima y hay exp. técnico y se esta pidiendo la ampliación ya no solo para ciudad nueva o alto de la alianza sino para Tacna, esa reunión se me comunico la ves pasada pero esa cosas vienen de la central, el sustento es que cono sur ha crecido como dice el dr. Ese centro de administración de justicia es diferente al modulo básico era por la necesidad para dos poblaciones necesariamente es mas había la defensoria publica que se le ponía abogados, se acabo el convenio salieron de allí por disposición de Lima y desde el 2010 fue ya ha comenzado ha decrecer su atención este es un tema que estoy en la obligación de contarles las cosas que pasan y si este juzgado se vuelve solo familia o civil ya no se entendería sino se iría para Tacna lo que se esta buscando a nivel nacional es comprar las competencias pero el origen creado del modulo básico es competencia para dos poblaciones que son enmarcadas por la idiosincrasia por la cultura y por la actividad comercial por muchas cosas y hay un montón de problemas yo llegue hace 20 años en dic del 2003 y en cono sur que se está implementando el centro de administración de justicia es mas si aca se va ampliar competencias entonces se va ampliar también la administración del modulo en esta caso soy yo con la gente q está allí y eso no se puede dar en cono sur también tienen representantes y están pidiendo que haría con dos juzgados si alla hay como diez juzgados porque no lo traen. Pero el administrador cambia y no puede tener dos comisarias en un sitio por las responsabilidades tod esto lo manifiesto nosotros solo obedecemos de la presencia de lima y hasta ahora no tenemos ningún reclamo de la población y no tengo ninguna audiencia que me han pedido, porque el jefe administrativo del modelo es el j representante y autoridad máximo del modulo que recae en mi persona y los jueces en la nueva estructura del poder judicial solo en su juzgado pero tofo lo administrativo no lo vemos lo deciden en personal entonces como los digo se vienen cambios por especialidad ya tenemos una misión de penal, familia, administrativo y laboral y lo único que nos faltaría y se lo llevaron a cono sur es que los juzgados de paz letrado los están especializando para que pasen a esos administradores y en cono sur quiere tener porque tienen su alcalde ello quieren tener como una especie de que no se especialicen los de paz letrado sino lo vuelvan como uno corporativo y para tener un corporativo necesitan un administrador para terminar las funciones de un administrador de un modulo básico de justicia es muy diferente al administración de un modulo de especialización porque ellos ven la parte jurisdiccional en cambio los administradores de un modulo participa ven la parte de atención jurisdiccional yo atiende quejas directamente le llama a la jueza y la jueza los atiende inmediatamente, esa es la diferencia si ustedes ven mi libro en alto de la alianza no hay ninguna queja en atención, pero si



mas porque se suponían es que se iban a crear dos juzgados para toda la población cuando empezamos ciudad nueva y alto alianza eran 40 mil pero ahora son 80 mil sumando los dos, pero lo que se ha hecho en la especialización si bien es cierto se creó la especialización ahora el origen es el terreno donde está el modulo era un mercadito un alcalde anterior Jacinto Gomes le propuso ese sitio para servir a esa población pero con el tiempo con esa especialización en los últimos años se ha venido quitado materias por ejemplo lo que es violencia lo atiende un solo juzgado que es el tercero abajo acá no se ve violencia y ahora se ve especializado los juzgados de paz letrado hay civil, penal y de familia antes el juzgado era uno mismo para dos poblaciones, se había ampliado la competencia al juzgado de paz letrado del alto de la alianza se había ampliado la competencia para toda Tacna estas decisiones son de lima pero si hay propuestas técnicas son de acá no hubiera problema siendo una competencia y no se lo llevan pero se lo han llevado o trasladado a cono sur, porque el sistema funciona en familia que ha pasado en la especialidad de modulo en familia y porque en el módulo hay mucho espacio se lo han llevado a la juez y asistentes y equipo multifuncional o jurisdiccional se lo llevaron, se habló y se dijo que al poder judicial le falta órgano jurisdiccional, no hay personal, pero no había necesidad de llevárselo porque existe un presupuesto, ahora el juzgado que se refiere el Dr. Que ahora se llama civil que era mixto que veía todas las materias. Porque también hay un módulo laboral en Tacna. lo civil solo lo está viendo civil árbol de familia es lo mismo justamente el lunes va a ver una reunión porque esta reunión se ha hecho con los equipos técnicos de Tacna y Lima las propuestas a mí se me invito a la reunión cuando ya estaba hecha la resolución entonces le eleve a la presidenta la situación y el impacto que va haber social que todavía no se han pronunciado la población los abogados del frente se han pronunciado en el decano y al llegar el modulo de justicia a la zona, llego la policía y la fiscalía, los restaurantes los mismos abogados contratan y hay un gran eje económico tanto así que anterior oportunidad había un terreno en Ramon Copaja que loos alcaldes nos ofrecia que la mitad era para la policía que el ex alcalde Víctor Gandarillas fallecido y quedo en nada allí se pensaba que investigación preparatoria se vaya allí y que familia se amplie para lo que era originalmente un módulo que era para dos mixtos que ahora con la ley sale, ahorita en esta discusión también se va pedir y sale de lima y hay exp. técnico y se esta pidiendo la ampliación ya no solo para ciudad nueva o alto de la alianza sino para Tacna, esa reunión se me comunico la ves pasada pero esa cosas vienen de la central, el sustento es que cono sur ha crecido como dice el dr. Ese centro de administración de justicia es diferente al modulo básico era por la necesidad para dos poblaciones necesariamente es mas había la defensoria publica que se le ponía abogados, se acabo el convenio salieron de allí por disposición de Lima y desde el 2010 fue ya ha comenzado ha decrecer su atención este es un tema que estoy en la obligación de contarles las cosas que pasan y si este juzgado se vuelve solo familia o civil ya no se entendería sino se iría para Tacna lo que se esta buscando a nivel nacional es comprar las competencias pero el origen creado del modulo básico es competencia para dos poblaciones que son enmarcadas por la idiosincrasia por la cultura y por la actividad comercial por muchas cosas y hay un montón de problemas yo llegue hace 20 años en dic del 2003 y en cono sur que se está implementando el centro de administración de justicia es mas si aca se va ampliar competencias entonces se va ampliar también la administración del modulo en esta caso soy yo con la gente q está allí y eso no se puede dar en cono sur también tienen representantes y están pidiendo que haría con dos juzgados si alla hay como diez juzgados porque no lo traen. Pero el administrador cambia y no puede tener dos comisarias en un sitio por las responsabilidades tod esto lo manifiesto nosotros solo obedecemos de la presencia de lima y hasta ahora no tenemos ningún reclamo de la población y no tengo ninguna audiencia que me han pedido, porque el jefe administrativo del modelo es el representante y autoridad máximo del modulo que recae en mi persona y los jueces en la nueva estructura del poder judicial solo en su juzgado pero tofo lo administrativo no lo vemos lo deciden en personal entonces como los digo se vienen cambios por especialidad ya tenemos una misión de penal, familia, administrativo y laboral y lo único que nos faltaría y se lo llevaron a cono sur es que los juzgados de paz letrado los están especializando para que pasen a esos administradores y en cono sur quiere tener porque tienen su alcalde ello quieren tener como una especie de que no se especialicen los de paz letrado sino lo vuelvan como uno corporativo y para tener un corporativo necesitan un administrador para terminar las funciones de un administrador de un modulo básico de justicia es muy diferente al administración de un modulo de especialización porque ellos ven la parte jurisdiccional en cambio los administradores de un modulo participa ven la parte de atención jurisdiccional yo atiendo quejas directamente le llama a la jueza y la jueza los atiende inmediatamente, esa es la diferencia si ustedes ven mi libro en alto de la alianza no hay ninguna queja en atención, pero si



hay demora si hay demora en esas cosas, ese modulo es el único y primer modulo a nivel nacional que esta funcionando y que tiene todo sin ayuda a diferencia que tienen Arequipa que tienen las municipalidades porque se ha limitado los convenios hicimos un convenio y se quedo allí , yo recién estoy contando ya depende si se van quitar porque son plazas que fueron presupuestadas para atender la población del alto de la alianza y si necesitan alguna resolución o algo porque está en la acta de la primera reunión con la presidenta yo le dije va haber un impacto social porque yo estaba tanto años pero ahora yo no veo muy ilusionada al alto de la alianza pero yo si he visto cosas como reclamaban y por el tacnaso trataron de quemar el modulo pero como todo estaba okey no paso a mayores entonces esa es la realidad porque hay una política en el poder judicial que quieren especializar, Convertir y quitar las competencias hacerlo para todo Tacna como dice el Dr. Vienen las personas de 150 a 200 tienen que ir alla, cuando yo plante esa situación la Dra. Por el impacto vamos hacer una sala de audiencias itinerante que quiere decir que la Dra. Mayra que se fue por alla que solo era de familia porque antes veía de todo, van a programar una audiencia allí pero no es lo mismo de tener el sistema ya lo tengo vacío hemos cerrado pero yo puedo soltar porque es la forma que yo trabaje y que se esta cambiando, quizás mañana ya no estemos aca y estamos apoyando al cono sur porque la población se ha trasladado por alla, ese es el tema Sr, presidente lo estoy presentando el documento porque todo se hace con transparencia, aca lo conozco al dr. Durante años, y las mejores de atención que he tenido al publico ha sido aca porque el ciudadano del alto de la alianza y ciudad nueva iban al alto de la alianza tenían todas las materias no tenían porque irse al centro ahora todos los expedientes del paz letrado se han ido a ciudad nueva no es lo mismo, pueden presentarlo pero que hacen lo recogen y el chofer lo llevan hasta alla, ahora si hay ese impacto social y económico y los abogados que estén allí y sus alquileres, tengo 19 años en la zona, y el alcalde le puso ese terreno , porque lo hicieron en alto de la alianza en ese tiempo y cono sur también quería poner su modulo pero para hacer un proyecto mínimo este modulo del alto de la alianza es tipo 3 para 40 mil personas, y ,modulo tipo 2 para 60 mil personas y modulo tipo para 100 mil personas, por ejemplo en Lima y villa el salvador tiene un montón es tipo 1 y existe. Por eso se hizo porque sumaba entre alto de la alianza y ciudad nueva también al alcalde le compete entonces es la población la población se esta quedando sin un servicio judicial por un programa de ampliación de competencia que es lima .

SECRETARIO DEL CODISEC A.A

Licenciado este tema el alcalde y yo. Conocemos este aspecto que va generar repercusiones y el servicio es importante en el poder judicial textualmente por temas de violencia y una serie de situaciones que ocurren este tema lo voy agendar quizás para una próxima reunión le parece, y vamos a coordinar con el alcalde de ciudad nueva para que desde el punto de vista social y político y de que forma se puede hacer las gestiones para que se mantenga los servicios.

REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL

Para darle un alcance el sistema comienza así, los alcaldes si gustan agendamos una reunión conmigo nos juntamos conmigo hasta el padre se reúnen conmigo, yo soy el ente principal que voy a trasladar que tengamos una reunión con la presidenta porque es mi jefa directa, ya ustedes manifestaran para ser honestos no depende mucho de ella, pero lo tratara y el presidente de Lima es muy abierto y bien a llegado a un buen tacneño un buen presidente Pepe de la Barra.

SECRETARIO DEL CODISEC A.A

Licenciado, hay que entender y hacerle conocer la situación el sr. Alcalde ya tiene conocimiento del alto de la alianza y reunirse con el alcalde y regidores y conocer todo los temas con los técnicos.

REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL

Si necesitan algunos documentos que son abiertos, cualquiera que estén interesados y con esos documentos no hay problema, hay un Dr. Que presentó es el único es el Dr sucari presento con todos sus sellos el tiene todo.

REPRESENTANTE DE CIVICO PATRIOTICO:



SR. LUIS GONZALO FLORES ENCARGADO DE LA ADM. DE MERCADOS MDAA.

Si. El día de ayer se ha subido a inspeccionar con el señor Miguel Sucacachua y un grupo de trabajadores de la ofician y también regidores para constatar donde se establece el comercio informal y se instala los juegos recreativos si hemos podido verificar el campo aun no habido ningún comerciantes todavía pero anteriores años faltando una semana o quince días ya dejaban, instalaban o descargaban sus equipos los que vienen de Arequipa y de otros lugares pero ahora no se ha podido ver ningún comerciante como años anteriores.

PRESIDENTE DEL CODISEC A.A

Una consulta en años anteriores ¿ cuantos días antes ya solicitaban permiso porque aún estábamos a una semana o ya había solicitudes de poder instalarse en ese lugar?

SR. LUIS GONZALO FLORES ENCARGADO DE LA ADM. DE MERCADOS MDAA.

Faltando un mes o quince días , los que vienen de Arequipa u otras ciudades . salvo que estarían en otras oficinas

PRESIDENTE DEL CODISEC A.A

Entonces, el indicativo posiblemente es que este año no hubiera como antes.

SR. LUIS GONZALO FLORES ENCARGADO DE LA ADM. DE MERCADOS MDAA.

Puede ser que haya poca gente nomas de comerciantes y los que se instalan y ocupan la vía pública.

REPRESENTANTE DEL CIVICO PATRITICO

Sr. presidente, sería conveniente comenzar por lo visto y ver la condición de realizar o no en años anteriores era no, pero iban los mismo alferados y hablaban con el, en esa época era rodeado por defensa civil, pero ahora los tiempos han cambiado porque se ha urbanizado ahora ya viven e inclusive el año pasado fuimos con el sr. miguel y preguntamos no querían porque van personas del mal vivir porque no van por devoción muy por el contrario están viendo quien se descuida y también van personas de mal vivir en potencia hombres y mujeres y pero aun que hay casas que están vacías se entran a esas casas al menos yo sugiero coordine sr precisadme con el obispo si el obispo dice no es no , y quien determina es la municipalidad eso es todo Sr. presidente.

REPRESENTANTE COMISARIO DEL ALTO DE LA ALIANZA A.A.

Buenos días como Ud indico la comisaria a solicitado información a la parroquia de Copacabana y nos han respondido con un documento de que no van a realizar ningún tipo de actividades en el cerro intiorko , con eso ya estaría descartado acá nosotros como policía el día 31 nuestro general va hacer una presentación del personal policial a nivel de esos servicios que harán en toda Tacna por eso queremos definir con la municipalidad cual va ser la posición si van a brindar autorización a los ambulantes o va haber un espacio arriba para nosotros preveer la cantidad de efectivos policiales que vamos a solicitar de la región Tacna hacia nuestro sector como Uds. Saben la comisaria del alto de la alianza tiene poco numero de efectivos y necesitamos el apoyo de otras unidades especializadas en el nivel Tacna, por eso esta reunión es muy importante para definir este tema porque ya estamos a puertas este domingo ya empieza el domingo de ramos y la próxima semana se nos vienen todas las actividades gracias.

PRESIDENTE DEL CODISEC A.A

Gracias mayor. Por parte de la municipalidad tampoco estamos otorgando la autorización o permiso en el cerro intiorko como comento el compañero encargado del mercados el sr Luis Gonzalo , pero esa feria hay compañeros que se dedican al tema del comercio igual salen en ese dia la idea es tener un plan de contingencia a pesar que la municipalidad no esta facilitando ni autorizando pero igual tenemos que tener un plan de contingencia como dijo el dr. Guillen hay asociaciones que facilitan los espacios entre comillas son espacios privados la municipalidad de alguna manera tiene que estar presente básicamente es el tema de la venta del licor y eso genera que jóvenes esa noche se aprovechen para hacer cosas negativas al día siguiente están en las noticias.



SECRETARIO TECNICO DEL CODISEC A.A

Sr. presidente, mayor de la PNP y Sres. Integrantes del CODISEC, como institución no se va a realizar como ya lo dijo el Sr. presidente pero si necesariamente se tiene que regular y restringir algunas zonas los temas de comercio entendiendo en su mayoría o gran parte son terrenos privados que todavía no están considerado como zona de aportes publicas algunos espacios que a futuro pudieran ser canchas deportivas es allí donde se instalan los juegos mecánicos y también parte del tema del comercio ambulatorio lo que si necesariamente se tiene que restringe el expendio de la bebidas alcohólicas e inclusive hay una ordenanza municipal que a la fecha restringe ese rubro desde ese punto mayor e integrantes del CODISEC podemos realizar las coordinaciones para establecer los días, fechas y horarios para poder intervenir y evitar el expendio y consumo de bebidas alcohol<locas que eso genera mucha inseguridad , malestar y mal aspecto y tergiversa totalmente el sentido religioso y espiritual por la circunstancia y la pandemia en realidad lo que podemos en este año regular entendiendo también que no estamos seguro que vayan a ir a libar licor sin embargo tenemos que hacer un plan de contingencia o un plan de operaciones que maneja la policía sin embargo la visión o idea de esta actividad y como institución Sr.alcalde es recuperar la esencia lo que es la semana santa eso ya se trabajara en lo sucesivo para darle esa forma, y costumbre que tuvo esa parte nosotros como distrito tenemos esa posibilidad geográfica del cerro y que se practique la semana santa y allí se puede establecer incluso bastantes actividades turísticas y económicas de forma ordenada el día de ayer tuvimos una visita con los señores regidores que comparten la visión sin embargo en este año por las circunstancias y el conetxtto que nos toca saliendo de una pandemia se ha concluido sres integrantes del CODISEC AA en que no va haber la AUTORIZACION se va regular en caso salga el tema del comercio ambulatorio se va restringir el expendio y consumo de bebidas alcohólicas.

SUP. ACOSTA DE LA PNP CIA A.A.

Sr. presidente bien claro se esta determinando el permiso negativo pero para conocimiento la instalación o la apertura en lugares que son de propiedad de algunos señores , ellos tienen que ser notificados por parte de fiscalización y se eviten de estar instalando o vendiendo puestos porque el problema que hemos tenido que los propietarios de dichos terrenos alquilan y también las vías publicas que ellos cobran por la ocupación en primera instancia se tienen que notificar la prohibición que se deben de dar ellos eviten de estar ellos cobrando o instalando como dando los permisos correspondientes y utilizando las vías publicas la PNP por intermedio del comando y del sr. comisario también hemos hecho ronda por el lugar donde el cual tenemos conocimiento de algunos vecinos que no radican pero que tiene propiedad allí ya están cobrando a los ambulantes que se van a instalar en dichos lugares creo que nosotros debemos prevenir principalmente en el expendio de bebidas alcohólicas el dia viernes santos para amanecer a partir de la s 2 am arriba desde la localidad de puno para el expendio de diferentes productos y pescado mayormente lo que se quiere es la participación del área de salud para su control respectivo asi como el apoyo como lo hace el mayor con una orden de operaciones y también un plan de trabajo que debemos realizar con la presencia de todas las autoridades y ver los puntos críticos que se nos va a presentar tanto en la parte De abajo que es la curva y la capilla. porque la capilla no solo es uno solo sino se ha dividido se ha expandido donde se están instalando hasta los restaurantes lo que se quiere es mayor prevención antes del día y esto comienza con las notificaciones haciendo conocer que esta prohibido las instalaciones de dicho comercio. Gracias.

SECRETARIO TECNICO DEL CODISEC A.A

Por su intermedio Sr. presidente como CODISEC en realidad la población esta expectante e incluso los vecinos y los medios están preguntando que decisión se va tomar en relación a ello, como sugerencia mi mayor, podemos visitar el lugar terminando la reunión para poder con mayor claridad y esclarecer una serie de aspectos y posteriormente sostener reuniones de trabajo en estos casos sr. presidente ya lo sabe el Superior Acosta se declara sesión permanente el CODISEC ante cualquier eventualidad que pudiera dependiendo la connotación y magnitud que vaya a trascender estos acontecimientos primero vamos a visualizar el campo con el CODISEC y posteriormente vamos sostener reuniones se trabajo con las áreas competentes y principalmente con la policía nacional y a través del del CODISEC quieran participar.



Como dijo ud. no hay un impacto social desde ese punto de vista reconocerlo al licenciado el trabajo y la entrega, sr, presidente en una próxima reunión llegar al presidente de la Corte. de Tacna.

REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL

Se quería en el terreno de la Asocioacion Ramon Copaja, de ha ido varias veces allí se quería a lado de la policía e investigación esa era la idea para que en el alto de la alianza ese espacio que está ocupando penal que no estaba proyectado allí se ponga otro juzgado mixto que era de familia, están desapareciendo los mixtos a nivel nacional solo en zonas de acuerdo a su necesidad, en si la población es la que pide el servicio judicial y habiendo presupuestado plazas.

PRESIDENTE DEL CODISEC A.A

Sr. Secretario del CODISEC A. A. Vamos hacer un break para continuar la reunión posteriormente.

SECRETARIO DEL CODISEC A.A

Sr, presidente e integrantes del CODISEC tenemos como último punto por las actividades por semana santa hay una preocupación por parte de la policía nacional y nosotros como institución dirigido por el Sr. alcalde ya se ha estado analizando varios aspectos si bien es cierto ya concluyo la pandemia y las restricciones ya se han ido despejando y posiblemente la gente se vuelque asistir como antes era al cerro intiorko, esta el sr. Gonzalo del mercado, los señores de fiscalización y el sub gerente de desarrollo económico y por su intermedio sr. presidente sr Gonzalo porfavor si pudiera informar cual es el análisis y alcances y las alternativas que se estaba manejando como institución municipal aquí a las autoridades del CODISEC Sr. Gonzalo porfavor adelante.

SR. LUIS GONZALO FLORES ENCARGADO DE LA ADM. DE MERCADOS MDAA.

Sr. Presidente y señores autoridades compañeros y señores regidores efectivamente hace como 6 o 7 años atrás el cerro intiorko se ha suspendido porque anteriormente Ud. trabaja normal con coordinación con la policía nacional y autoridades pero que resulta durante la temporada de pandemia aun existía ya no había nada, pero en el año 2020 aun existieron instalados algunos juegos mecánicos pero con coordinación con la policía nacional y defensa civil hemos subido para comunicarlo que no pudieran continuar trabajando entonces en la actualidad por la zona done esta la capilla solo pocos comerciantes no mas de 20 comerciantes se ubican los que venden la merced , reliquias y otros que son pequeños pero también en ese lugar se ubican los sorteadores , los que sacan suerte con maira y coca no es mucha gente al contorno más bien se concentran a una distancia de 100 metros de las asociaciones como el día de ayer pudimos constatar una avenida principal en ese sector se ubican a pesar que el lugar esta mal ubicado sale un olor nauseabundo que ayer se ha podido constatar que también en los lugares llámense una plaza son los que son de Tacna y los que vienen de puno y otros lugares se ubican al costado de la avenida principal o la carretera que va a tarata y sus calles adyaqcentes en la madrugada nomas llegan ellos y se quedan hasta el medio dia o todo el el dia viernes vendiendo sus productos de papa chuño y trucha etc. Entonces yo creo que este año ya escaso a una semana falta y solo ha llegado a mi despacho una sola solicitud nada mas pero se puede observar los que arman los juegos recreativos el chino esta en esta ofician debe estar solicitando y si este año continua solicitando probablemente habría poca gente porque el año pasado en las graderías donde suben se ionstalaron los que venden panes y cañas que traen de locumba de ese sector pero igual nosotros como municipalidad hemos desalojado y no hemos permitido se instalen por la capilla solamente la parte de arriba aun había poca gente, ahora en ese sector la municipalidad no realizó ningún tipo de cobranza porque son 2 o 3 asociaciones que autorizan y facilita el espacio ellos se nombran una comisión grupo de cobradores y limpieza, se encargan esos grupos nosotros en ese sector no hemos descargado pero si con la PNP donde se encuentra el Sup. Acosta siempre se ha coordinado casi permanente y ellos se encargaban del control y vigilancia con todo el equipo de la PNP con el apoyo de Seguridad Ciudadana, Policía Nacional y quien habla muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CODISEC A.A

Gracias Señor Gonzalo, una consulta creo que el día de ayer han subido a inspeccionar el lugar?



vecinos esa es la preocupación que tenemos a nivel educación y algunas estadísticas que ya lo vamos a dar a conocer que nos ha solicitado seguridad ciudadana principalmente el tema de la señalización, presencia de extranjeros y venta de drogas y también los estudiantes son responsabilidad de los directores pero algunos estudiantes escapan y no ingresan a los colegios y están en los parques allí con el apoyo de los vecinos del distrito y ellos nos apoyen en le tema de seguridad y en el tema de dar a conocer cuantos no han ido al colegio y están en nuestro alrededores y les pido afianzar este tema para evitar la integridad del estudiante y muchas gracias a la seguridad ciudadana y a la policía nacional.

REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA DE BOMBEROS N° 166 ALTO DE LA ALIANZA

Muy buenos días sr presidente y a sus integrantes, quisiera pedir el apoyo quizás a los comisarios, la base se encuentra en la calle Canadá en esa zona se van suscitando robo, gritos de los delincuentes donde se escucha con frecuencia , y la compañía de bomberos tiene herramientas bastante costosos, pedirle en la manera posible mas rondas y permanecer en esos lugares para poder detectar en flagrancia los actos delictivos, Sr.. miguel como se pudiera reforzar esa zona que ocurre con frecuencia a las 22.00 hrs el año pasado solicitamos cámaras como disuasivo en ese sector, el otro tema es que los fines de semana se ponen los comerciantes de la la cachina se coloca en la puerta siendo zona restringida esa zona , el fin de semana se intervino con la policía muchas gracias.

SECRETARIO TECNICO DEL CODISEC.AA.

Sr. presidente e integrantes del CODISEC , Vamos concluido la reunión estamos acordando dos puntos primero La fecha y hora de la consulta publica y segundo declarar en sesión valor permanente el CODISEC ante las actividades de la semana santa

EL PRESIDENTE DEL CODISEC A.A.

Vamos a desplazarnos al sector 7 muchas gracias

MUCHAS GRACIAS.


.....
CARLOS ANGULO PALMA
ADMINISTRADOR
MODULO BÁSICO DE JUSTICIA DEL ALTO DE LA ALIANZA

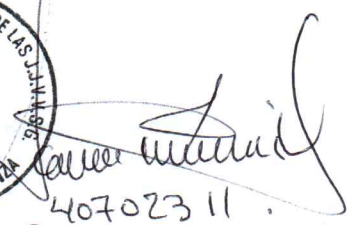
MIMP-PNCVFS
COMISARIA ALTO DE LA ALIANZA

Rogelio Ccañamamani C.
PROMOTOR
C.P.P. 200108



OA-349494
PEDRO MAQUERA VARGAS
MAYOR PNP
COMISARIO DE LA COMISARIA ALTO DE LA ALIANZA




40702311
Sonia Mamani Luvp.
C.J.S.V.U - A.A.



CODISEC - AA


.....
DEMETRIO CUTIPA VILCA
PRESIDENTE